

# Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.) FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA. (No se devuelven originales).

Año de fundación: 1.888

Martes 12 de Septiembre de 1916.

Número de hoy: 2.315.

SEGUUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## Don Benito Sanz Encabo

Falleció en Madrid el día 13 de Septiembre de 1914

(Después de recibir los Auxilios espirituales y la Bendición Apostólica)

— D. E. P. —

Su hermano don Antonio; hermana política doña Agustina Marco de Sanz; sobrino don Benito Sanz Marco, sobrina política doña María Cristina de la Rica de Sanz y demás familia,

Ruegan á sus numerosos amigos y relacionados se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Soria 12 de Septiembre de 1916.

El día 13 del corriente mes, en la ex-Colegiata de la villa de Berlanga de Duero, se celebrarán sufragios por el alma del finado.

Los Excmos. é Ilmos. señores Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá, Qsma y Calahorra, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## Del Catastro.

### Defraudación y penalidad.

Art. 87. a) Incurrirán en las multas de 5 á 10, de 10 á 25 y de 25 á 250 pesetas, respectivamente, los propietarios y usufructuarios de fincas rústicas ó sus representantes legales:

1.º Por no acudir á declarar sus fincas ante el funcionario catastral después de la invitación general por bando ó edicto.

2.º Por no acudir tampoco después de la invitación especial y personal.

3.º Por no devolver extendida y firmada la hoja que se le entregue ó envíe y por ocultación maliciosa en sus declaraciones de la verdadera extensión ó cultivo de sus fincas. No se les exigirá en cambio responsabilidad alguna por las diferencias que pueda haber entre el valor imponible que el Catastro reconoce á las fincas y el que figure en los amillaramientos;

b) Incurrirán asimismo en multas de 5 á 10 y de 10 á 50 pesetas, respectivamente:

1.º Los contribuyentes que

en plazo de seis meses no den cuenta á la Conservación Catastral ó Junta pericial de las variaciones de características, si dichas variaciones tienen por resultado aumentos del valor imponible de las fincas; cuando gozando de alguna exención temporal no den cuenta de que expira su plazo, con anticipación por lo menos de seis meses, ó cuando gozando sus fincas exención perpetua por razón del uso á que las destina, les de, sin previo aviso, aplicación distinta.

Además de la multa se exigirá el reintegro de las contribuciones que hayan dejado de pagar; reintegro que nunca excederá de dos anualidades y los intereses de demora;

c) Incurrirán en multa de 10 á 250 pesetas:

Los propietarios y vecinos de un término municipal que se nieguen, sin causa justificada, á ser vocales de la Junta pericial, ó que sin negarse dejen de ejercer sus funciones.

Los alcaldes y demás autoridades municipales que con sus actos ú omisiones fuesen causa de entorpecimientos ó retraso en los trabajos propios del Catastro.

Asimismo incurrir en multa de 25 á 250 pesetas los funcio-

narios de todas clases á cuyos actos ú omisiones pueda atribuirse la responsabilidad de entorpecimientos y retrasos en el trabajo de Catastro, ó de perjuicios pecuniarios del Tesoro en relación con el impuesto territorial.

Para estos efectos tendrán carácter de funcionarios públicos los individuos que componen las juntas periciales.

Art. 88. Incurrir en multa de 25 á 250 pesetas, según la importancia de las faltas el funcionario del orden judicial, notario ó registrador de la Propiedad que, después de publicar en el *Boletín Oficial* la aprobación de los trabajos de Avance catastral en los términos municipales de su jurisdicción ó en alguno de ellos, omita el cumplimiento de las prescripciones cometidas en el art. 38 de la ley de 23 de Marzo de 1906.

Art. 89. Las multas á que se refiere el art. 87 serán impuestas por el delegado de Hacienda de la provincia, á instancia razonada del jefe provincial de Catastro ó por la Superioridad cuando ésta conozca la falta y no sea penada por la autoridad provincial.

Los jefes provinciales de Catastro, al proponer á los delegados de Hacienda la imposición de penalidades darán cuenta al mismo tiempo á la Superioridad.

Los acuerdos referentes á multas son apelables en el plazo de quince días ante el Centro directivo superior.

Las multas á que se refiere el art. 88 serán impuestas por los jefes superiores de los respectivos funcionarios, á propuesta del Centro directivo de Hacienda, al cual darán cuenta de los hechos que la motiven, los jefes provinciales del Catastro.

## Los tontos.

Hay en el mundo un gremio respetable que ni tiene constituciones ni paga contribución, á pesar de tener representantes en todos los ámbitos de la tierra, con el laudable objeto de mortificar al prójimo.

Este gremio, que aun no está reconocido por las leyes; que, como el pueblo de Israel anda de aquí para allí sin Nación á quien dar su nombre, sin gobierno, sin necesidad formada, es uno de los más grandes, es la mayoría del mundo, que vive y vejeta al lado de los demás, pero una mayoría batida siempre por la minoría que la lleva y la trae como palillo de barquillero.

Esta masa informe, que se pasea en diferentes grupos por todas partes con la felicidad en el corazón y el pico al viento, denomina sus individuos, según el Dicciona-

rio de la Academia, con el nombre de tontos.

Los tontos son, indudablemente, los entes más felices del mundo; para ellos no hay infierno ni gloria, pues afanzados en su capacidad, viven siempre en el Limbo, sin grandes alegrías que halaguen su existencia ni graves dolores que les torturen.

Como nada ha hecho Dios en el mundo que no tenga objeto, los tontos, como todos los individuos que pertenecen á la sociedad, tienen su misión, la cual cumplen sin darse cuenta de ello.

Por lo regular son animales domésticos que tienen la obligación de llevar la albarda, y como no saben lo que se pescan, la ostentan en la sociedad con el mismo orgullo que ostentarían una corona.

Pero no creais que nos vamos á circunscribir á los estúpidos, á esa clase de entes que ni sienten ni padecen, á esa clase de animales que solo tienen figura de hombres, no, el objeto de este artículo es recorrer la escala social de la tontería, desde el insensible animal con forma humana, hasta el hombre de talento, que comete una estupidez.

Los tontos están en una inmensa mayoría, y por cierto que no hemos estado justos en nuestra apreciación: la tontería está en todos los corazones y en todas las cabezas; el germen del talento lucha con ella como su mayor enemigo; cuando ambas fuerzas están equilibradas, el hombre, convertido en medianía, no es el sol brillante del mediodía, ni la oscura sombra de la media noche, ni es simplemente un crepúsculo en que tanto hay de sombra como de luz.

Cuando hay más tontería que talento, y por consiguiente el segundo elemento es dominado por el primero, el hombre es un animal, unas veces ofensivo y otras no, pero siempre un animal.

Cuando el talento es el vencedor, la tontería se arrinconará en cualquiera de los pliegues del entendimiento, y cobarde y humilde, solo saca la cabeza cuando el buen sentido se ve acosado por esa tormenta humana que se llama pasión.

Este es el claro-oscuro de la humanidad; esto es lo que hace formar los contrastes y ese continuo crepúsculo que se llama vida.

La tontería empieza en el *idiotita*, continúa en el *estúpido*, el *bruto*, el *ganso*, el *majadero*, el *neccio*, el *impertinente*, y concluye en el *inconveniente*, que regularmente es hombre de talento.

En esta gradación se vé la sombra en primer término debilitando á la luz, que conforme va subiendo, va desembarazándose poco á poco de su mortal enemigo, hasta que puede brillar pura y valiente en ese fenómeno que se llama genio.

Porque en éste es solamente donde no existe un átomo de tontería, y si por casualidad se encuentra entre él alguno muy pequeño, el mundo le dá el nombre de rareza para que la luz brille sin opacidad alguna.

Pero como hemos dicho antes, los más y los menos tontos tienen su misión en este mundo: unos, como acémilas de carga; otros, como necesitados, y otros para hacer

el Cristo y redimir los pecados ajenos.

La clase media de este gremio es la más fecunda en buenos maridos; la plebe son el árbol de quien todos hacen leña, y la aristocracia son el más bello adorno de la sociedad culta á su modo.

Un hombre de talento puede producir una calamidad con una tontería, y un tonto de remate tal vez salve la situación más difícil con una estupez.

Se dice vulgarmente que todos estamos muy locos y eso es indudable, que es la tontería de no conocerse.

El hombre que comete una locura en el pleno uso de su razón, no es ni más ni menos que un tonto que toma la forma *a* ó *b* para aparecerlo.

La sociedad es una tela bordada de oro por un lado y de esparto por el otro; para ser hombre de talento es necesario que no se vea mucho la hilaza.

Todos cometen tonterías, todos tienen alguna hora de tonto en la vida, y esto tal vez sea una ventaja, pues sino habría muchos que morirían de plétora de entendimiento.

Además, es cuestión del cristal con que se miran las cosas. ¡Quién sabe si este artículo será una tontería de á fólio!

K TA PÉ.

## La SORIA de ayer.

### San Juan de Duero.

Allá por el año 1833, cuando se creó la publicación de los *Boletines Oficiales* de provincias, se dispuso que también en las columnas de los mismos cabría—aparte las disposiciones oficiales—la inserción y traslación á ellas, de tantos nuevos descubrimientos y de tantos y bien escritos artículos como las revistas científicas y literarias de aquella época daban á la luz.

Por esta razón, en el *Boletín Oficial* de Soria del día 23 de Enero de 1857, se publicó (reproducido de la *Revista de Obras Púlicas*) el hermoso artículo del inolvidable sabio don Eduardo Saavedra, que á la sazón era ya Ingeniero de Caminos Canales y Puertos recientemente salido de la Escuela y prestaba sus servicios en nuestro país.

Sabido es de los buenos sorianos, cuanto aquel hombre, prodigio de inteligencia, laboriosidad y modestia, hizo en pró de esta provincia.

Hoy nos vamos á ceñir á lo que con aquel artículo, descubriendo la importancia y el mérito de la obra arquitectónica de San Juan de Duero, logró don Eduardo Saavedra.

El artículo lo tenemos reproducido íntegro en varios números del *Noticiero* pues es un trabajo extenso, que casi constituye un folleto.

Las ruinas del templo y claustro de San Juan de Duero, servían entonces de majada de ganado cuando nó de albergue á la gitanería andante; y, ruinas y templo iban con tan punible abandono y el transcurso del tiempo, á la destrucción más segura.

Alguien, de buena fé, pero con ignorancia completa de lo que representa San Juan de Duero, ins-

piró al Ayuntamiento de Soria que se arrancasen las arcadas del atrio y fueran trasladadas para adorno á los paseos de la Dehesa de San Andrés (hoy Alameda de Cervantes.)

La eregia artística era de tanto bulto, que... el artículo de don Eduardo Saavedra dejó por vencidos á doctos é indoctos, y aunque las ruinas allí quedaron, se vino en cuenta, de que no debían seguir sirviendo de cerradero de ganados ni de huertos de particulares.

Don Eduardo Saavedra, ascendió por los grandes méritos que en su carrera iba contrayendo, y queriendo tanto y tan lealmente como á Soria quería, desde Madrid en la Dirección general de Obras públicas—cargo que con gran tino y prestigio llegó á ocupar—recordaba á Numancia, de cuyas ruinas fué el verdadero descubridor, cual recordaba á San Juan de Duero, que al fin fué declarado monumento nacional el año 1882.

A don Eduardo Saavedra por tanto se debe, el que monumento de tal mérito, singularísimo, porque no existe semejante, que Soria se enorgullezca en poseerlo, en que subsista, en que no rodase al abismo de la destrucción, que le venía amenazando.

Por no hacer más extenso este artículo, dejamos de consignar otros detalles, pasando por alto los del intento del gran poeta Gustavo Adolfo Becquer y el cronista de Soria Antonio P. Rioja por el año 1886 de que se crease allí un Museo provincial antes de que volviese á verse San Juan de Duero triste y solitario.

La primitiva idea de don Eduardo Saavedra por la conservación de la joya artística; bullia en cerebros que muy afectos á las cosas de Soria, querían como consecuencia tan digna iniciativa.

A formar parte de la Comisión provincial de Monumentos vino un soriano entusiasta, que después de haber pasado con brillantez por la Escuela de Arquitectura, ser Académico de Bellas Artes de San Fernando y unirle una amistad honrosa con el señor Saavedra, siguió sus huellas y al fin no pudo contener los puntos de su pluma, y cuando el Excmo. Ayuntamiento de Soria dándose cuenta del progreso de la ciudad en este orden de cosas acordó celebrar un buen Certamen, 1894, hubo un tema que encajaba en el ambiente de aquellos días y aquellas esperanzas; y la *Arquitectura Románica de Soria* descrita quedó por ese paisano nuestro, don Teodoro Ramírez, que es al que aludimos, mereciendo el premio de mayor importancia de aquel Certamen en tema tan regional.

Teodoro Ramírez, en su labor constante, silenciosa, desinteresada y noble, atrajo á su lado al no bastante llorado Mariano Granados y Campos, y más tarde á don Santiago Gómez Santacruz.

Ellos han sido como un triunvirato soriano que día tras día llegaron á conseguir que en las alturas oficiales se atendiese á este monumento, que es de los que formando época son modelos para el estudio del arte y la arqueología, aparte una gloria del país.

Hoy, Soria, ve en estos momentos que por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha concedido una cantidad para la reparación de la cubierta de la iglesia, de acuerdo con el proyecto presentado por el arquitecto de construcciones civiles señor Lafiguera, el cual está también comisionado por dicho ministerio para presentar otro proyecto de las obras que juzgue necesarias para la conservación del claustro, y las primeras de esas obras, realizándose están.

San Juan de Duero toma el relieve de sus siglos, se salvó de la ruina, va á ser restaurado inteli-

gentemente; mañana, podría ser abierto al culto, y á todo esto tampoco es extraño el nombre respetable del Senador soriano, del patrio que nos trajo el ferrocarril y al que se debe el monumento á Numancia don Ramón Benito Aceña.

A la SORIA de ayer, por amor y trabajo de los suyos, va á unirse la ciudad del presente. El caso merece encomiarse con acentuación, y tal empeño empieza hoy á consignar otro soriano que ha sabido ocupar un puesto tan humilde como honorífico de guardador de las llaves de San Juan de Duero para que extraños y propios, con toda comodidad lo visitasen, poseyendo estadística curiosa de muchos años ha formada en tan regionalismo histórico.

PÍ ORAJ.

## Don Benito Sanz Encabo.

Hoy hace dos años que falleció en Madrid don Benito Sanz Encabo.

Dolor acerbo, franco, pero con el dejo de una amargura intensa que inclina el ánimo á la fatalidad, fué el que nos produjo la infausta noticia de la muerte de este soriano ilustre que cuando más lo necesitaba la provincia, rindió tributo á la madre tierra; dolor que aun ahora, á través del tiempo transcurrido, se recrudece y exalta al recordar las virtudes y el valor cívico del patrio soriano.

Don Benito Sanz, murió con la gloria del que cae en la gallarda lucha al defender á solas las últimas trincheras y quema valiente hasta el último cartucho dando el pecho al enemigo.

Sin arredro ni reparos, con un desinterés sin límites, su cargo de presidente de la Excmo. Diputación era para él lo primero, y Soria y la provincia, no pueden ni deben olvidarlo.

Don Benito Sanz Encabo, sin distinciones que no ambicionó nunca, ni otra hoja de méritos que su amor á Soria y su provincia, juntamente con su modestia que sin afectación alguna le llegaba á ena tecer ante sus paisanos que le lloramos, debiendo aprender algo de su ejemplaridad, colocando muy alto su nombre.

A su hermano don Antonio, y esposa doña Agustina Marco, el sobrino queridísimo, el simpático joven Benito, á la familia toda, enviamos desde aquí el más sentido pésame.

La provincia entera y Berlanga de Duero su pueblo, en particular, siente también la falta de tan querido é ilustre hijo que supo portarse con ella como con una verdadera madre.

Descanse en paz.

M. GRANADOS AGUIRRE.

## Sociedad Mutual

El domingo último se reunió la veterana y prestigiosa Sociedad de Socorros Mútuos de Obreros, cuya Junta Directiva pre-

side acertadamente don Manuel Manrique, y se dió cuenta de un luminoso dictamen para la indispensable reforma del reglamento, habiéndose facultado plenamente para ello á la Directiva.

El presidente dió detalles de cuanto implica la convenientísima reforma y el socio don Antonio Marco pronunció un discurso elocuentísimo conteniendo toda la doctrina mutua y social á que la reforma atañe.

Mereció justa ovación.

A propuesta de otro socio, don Juan García, se aceptó al fin que el Dictamen y el proyecto de reglamento quedasen sobre la mesa para estudio de cuantos socios obreros lo quieran ver y analizar con los mayores detalles durante todos los días hasta el 24 del mes actual, de siete á nueve de la noche.

Merece por nuestra parte la actual Junta directiva de la Sociedad, el más sincero aplauso por su meritoria labor de reforma del reglamento y nueva marcha que en bien de la misma ha de emprender la Mutual, quizás mas importante de España cual es la soriana.

Hasta hoy sabemos que son cuatro los socios que han acudido á examinar dictamen y proyecto de reglamento.

Adelante pues.

## Nuevo Hotel Comercio.

Se halla próximo á inaugurarse el nuevo Hotel Comercio de Juan Brieva, que se ha trasladado á un nuevo edificio construido expresamente para hotel, con todas las comodidades, lujo y confort de los notables modernos.

Tiene dos entradas, una por la Plaza de la Leña, y otra por la carretera de la estación del ferrocarril, con entrada de automóviles al garage que existe en el mismo edificio.

La planta baja se compone de dos comedores, uno de diario amplísimo, con grandes comodidades, instalación moderna, calefacción á vapor etc., y otro reservado, más chico; un despacho particular, un amplio y coquetón vestíbulo; un hermosísimo salón para recepciones, bailes, fiestas, *soirées* etc.; dos cuartos de baño: uno amplio, bien ventilado, con instalación moderna de agua fría y caliente, palanganas á grifo, y paredes de azulejos, y otro más chico para *toilette*, y un escritorio para viajeros con pupitres volantes á los lados.

Subiendo una amplia y cómoda escalera, en el piso principal, á los lados de un pasillo de 60 metros de largo, hay 30 habitaciones elegantemente amuebladas, cómodas, y todas ellas con su balcón correspondiente, y dos *watter-closets*.

En el segundo piso, hay 20 habitaciones todas igualmente amuebladas estilo americano, con gran amplitud y ventilación.

Todo el Hotel tiene instalación eléctrica.

Además hay teléfono, una hermosa entrada para auto y carruajes, 2 garages, cochera, bomba de riego un patio de 100 metros cuadrados y coches y automóvil al servicio de los huéspedes.

La cocina del Hotel Brieva, está espléndidamente servida, ofreciendo todas las comodidades de los mejores hoteles. Es amplia, espaciosa, con su *Office*, calderas para dar agua corriente, y gran limpieza.

La obra ha sido dirigida por don Patricio Martínez.

Felicitemos al amigo Brieva por la magnífica instalación de su Hotel Comercio, y deseamos muy de veras que prospere en su negocio por haber hecho un Hotel que nos pone á la altura de las poblaciones europeas.

En SORIA.

s.

## CRÓNICA.

### El precio de los trigos.

La dirección de Comercio ha facilitado la siguiente nota:

«El director de Comercio, señor marqués de Cortina, al recibir hoy á los periodistas les participó que había conferenciado anoche muy extensamente con el alcalde para ofrecerle los servicios de la Junta de transportes si fuese necesario abastecer de trigos extranjeros el interior, como se abastece el litoral, á fin de impedir la subida de aquéllos.

En el litoral resulta el trigo á 36 pesetas los cien kilos.

En el interior puede resultar á 39, y la Junta traerá cuanto sea necesario, sin límite de cantidad, pues para ello cuenta con la cooperación franca y resuelta de los navieros.

«Los acaparadores de trigo á estos precios añadió el marqués de Cortina—podrán no perder dinero; pero ganarlo seguramente no, porque tanto el ministro de Fomento como el presidente del Consejo están resueltos á que, si los esfuerzos de la Junta de transportes no fuesen suficientes, supla el Tesoro cualquier deficiencia para que el trigo no suba de aquel precio.

En cambio, si en época más ó menos próxima se abriese el prso al mar Negro, la baja de precios sería segura y grande, porque allí tienen almacenadas dos ó tres cosechas.»

### La falsificación

de abonos.

Dice nuestro colega *La Torre de Aragón*, lo siguiente:

«Si los abonos sencillos, superfosfatos de cal, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, cloruro y sulfato de potasa, etc., se falsifican, con los abonos compuestos las falsificaciones son muchísimo más frecuentes.

Remitida una muestra de abono compuesto, procedente de la provincia de Murcia, la mayor parte era tierra y no notamos la presencia de superfosfato, ni de sulfato amoníaco, ni de nitrato de sosa, ni de sales potásicas.

Otro abono compuesto, ofrecido, de la provincia de Avila era tan pobre, que el estiércol de oveja es mucho mejor que él en lo referente al ácido fosfórico, á la potasa y al nitrógeno, y pedían alrededor de 10 pesetas el saco.

Aconsejamos á los labradores no comprar más que primeras materias, haciéndose ellos mismos los abonos compuestos, que conviene se compongan sólo de superfosfato de cal y de sulfato de amoníaco, pues mientras dure la guerra debemos prescindir de las sales potásicas, que proceden de Alemania.

Recomendamos que no compren abonos compuestos, y que al hacer la compra de primeras materias en otoño superfosfato y sulfato de amoníaco y en primavera nitrato de sosa ó de cal, sería útil que se reuniesen los labradores de cada pueblo, comprando por vagones y mandando analizar el abono.»

### El tiempo probable.

Los astrónomos predicen y la realidad confirma.

Veremos si acierta esta vez el español *Sfejjoon*, ahora que tanta falta hace que llueva.

Dice, que desde ayer lunes, 9 del corriente, se perturbará más el estado atmosférico de la Península, porque avanzará hacia las Castillas y Cantábrico una depresión procedente del Océano de Portugal, la cual producirá lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente en las del Centro y N., con vientos de diverso rumbo.

Hoy martes 12, habrá pasado al Mediterráneo hacia Cataluña y las Baleares la citada depresión, ocasionando algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental, con vientos del cuarto al primer cuadrante.

Del 13 al 14, las bajas presiones del

Mediterráneo y del Atlántico, causarán algunas lluvias ó tormentas en la mitad septentrional, especialmente en el NE y NO con vientos variables.

El viernes 15, dominará el buen tiempo en la Península, pues solamente se reflejará un tanto en el NO y N. la acción de las bajas presiones del archipiélago ibérico.

### ¿Habrá más

guardia civil?

Nuestro colega *El Ejército Español*, bien entendido en la materia, escribe: «Las Cortes van á abrirse, y uno de los trabajos preferentes de ellas habrá de ser la discusión de los Presupuestos. ¿Se incluirá en la futura económica para el año de 1917 el crédito correspondiente al aumento del efectivo de la Guardia civil?»

No lo sabemos, aunque poco hemos de tardar en verlo.

Más de tres años hace que se viene persiguiendo dicho aumento, sin que se haya podido conseguir.

Y el caso es, que todos se hallan convencidos de su imprescindible necesidad; pero el aumento no ha parecido por ninguna parte.

Los pueblos claman porque se les de Guardia civil que les falta, para que sus intereses y tranquilidad se vean garantizados por el único elemento capaz de contrarrestar las osadías, cada vez más en aumento, de los enemigos declarados de la ley.

Pero sus justos anhelos han sido hasta ahora desoidos, por razones que no creemos puedan estar más justificadas que las que exponen los que serios perjuicios padecen por la indefensión en que se les deja.

Hace los referidos tres años que el número de instancias presentadas por los pueblos dichos, en súplica de instalación de puestos de la Guardia civil, pasaban de 600.

Hoy este número se habrá casi duplicado.

Además, hay que pensar el que, no obstante el buen deseo y admirables actividades de la Guardia civil, la escasez de su efectivo hace que en muchas provincias no responda la eficacia de su trabajo á los sacrificios que se impone.

Lo que nosotros no podemos explicarnos bien es cómo los representantes en Cortes de esos pueblos, que tales perjuicios vienen sufriendo por la falta de la Guardia civil, no dejan oír estos clamores en el Parlamento y consiguen que éste, aperebido de la razón que les asiste, dicte un fallo favorable á tan legítima pretensión.»

### De Soria, ni aire ni novia.

La estadística, dentro de la aridez de los números, tiene también sus encantos para los aficionados á estudios curiosos.

Así, por ejemplo, analizando los datos oficiales del mes de Julio, puede apreciarse que la ciudad, si no de la Península, de la nación española donde la mortalidad se presenta más en baja es Santa Cruz de Tenerife (0'50 por 1.000 habitantes) y en la que ha habido más defunciones es Palencia (1'66).

En Madrid alcanza el 1'99.

La natalidad donde se presenta más floreciente es en la capital montañesa, que ofrece un contingente de 2'72 por 1.000 habitantes.

Y ahora reservemos hasta el final lo más interesante para las muchachas no estado de merecer.

La ciudad donde más gente se casa es Teruel, con 0'80 por 1.000, y la en que menos individuos contraen el santo lazo Soria (el 0'13).

En Madrid hay muchos más voluntarios que en nuestra tierra de la famosa mantequilla, pues la cifra se eleva á 0'69 por 1.000.

Bien lo decía nuestro castizo refrán: «De Soria, ni aire ni novia.»

¡Soria, Soria...!

## De la Provincia.

### Lo más urgente.

Ante la triste realidad de los hechos, no cabe discusión; hay que doblar la cabeza y aceptar los tales como son y no como quisieramos que fueran ó debieran ser.

Pues bien: aquellos días de triste recuerdo para muchos pueblos de nuestra amada provincia, en los que al siniestro resplandor del relámpago y roncoso ruido del trueno

no las tormentas sembraron la miseria y el hambre, destruyendo lo que constituía el ingreso positivo que el pobre labrador, sus mieses que del pobre labrador, sus mieses que le brindaban próxima y abundante cosecha; á aquellos días—re-pito—que no se borrarán de la memoria de tantos y tantos puebleros sorianos, sucedieron las faenas agrícolas propias de la estación, y como decimos, la realidad triste é imperiosa ha borrado todo esto de esperanza confirmando que los trojes quedan vacíos, que los compromisos no pueden cumplirse, que el pan que preparaban para alimentar á sus hijos en los largos meses de invierno ha desaparecido y que las necesidades del estómago, «que no esperan», se han echado encima cual manada de fieras hambrientas que nada respetan.

Pero este triste cuadro se enciende en negro marco que recarga y aumenta inmensamente la desgracia, pensando que ésta no se remedia á pesar de los buenos deseos, laudables propósitos y esfuerzos inauditos de todas las fuerzas vivas de la capital y de los valiosos elementos que á ellos noble y desinteresadamente se han unido.

Y no se remedia porque los días corren, el tiempo pasa la sementera se hecha encima y los pueblos víctimas de las tormentas carecen totalmente de las semillas necesarias para la próxima siembra, y aunque existe la promesa de facilitarlas, hora es ya de que lleguen á su poder para confiarlas á la pródiga y bienhechora tierra á las primeras aguas que ya se acercan.

Esto es urgente, esto se impone por momentos, pues estimo de gran trascendencia el aprovisionamiento de semillas, cuyo producto puede cubrirnos el día de mañana haciendo una puerta grande al tiempo de la esperanza que nos lleve al valle frondoso de la realidad con abundante cosecha en el próximo año.

Brindo mi humilde parecer de urgente necesidad de semillas á esas fuerzas vivas y á todos los elementos que con ellas han laborado por el bien de los pueblos perjudicados con las tormentas, y á la vez que propongo á la provincia entera un voto de gracias por sus gestiones realizadas con gran abnegación y visible sacrificio en pró de nuestros hermanos damnificados, me permito adelantar que en sucesivos números iré apuntando lo que á mi pobre entender y leal saber debe hacerse como más práctico y positivo para remediar las apremiantes necesidades á que antes me refería.

ESTEBAN BLANCO

**Una Comisión á Soria.**

Morón de Almazán 11 de Septiembre.

Hoy ha salido de ésta villa una Comisión del Ayuntamiento, la que, por orden telegráfica del señor Gobernador civil, ha sido llamada con urgencia.

También se nos dice que ha sido igual forma llamado don José Soria y Soria, abastecedor del alumbrado eléctrico de Morón de Almazán.

El asunto reviste interés y la urgencia de estas llamadas nos parece que así lo demuestra.

Por nuestra parte, haciéndonos intérpretes de la opinión pública, damos por reproducida la pregunta que días pasados hacíamos á nuestro Alcalde acerca del alumbrado eléctrico de esta villa, pues la mayor parte de las noches estamos á oscuras y se quiere buena luz y constante, y siendo así se pagará.

De modo, que hágase la luz más clara y terminante en el asunto y en el alumbrado.

AULINJ.

**Desde San Esteban de Gormaz**  
(Por Teléfono).

San Esteban-9 mañana.

Ayer á las seis de la tarde hizo su entrada en esta villa el regimiento de Pontoneros de Zaragoza, que días antes pasó por Soria, al mando del comandante don Ricardo Salas.

Como es sabido, van á Valladolid en práctica por la cuenca del Duero y Pisuerga con sus afluyentes.

Antes de llegar á esta villa, en el término de Olmillos, construyeron un puente sobre el Duero de 50 metros de longitud, normal, reforzado y mixto de pontones y caballetes.

Por él pasó todo el material á la margen izquierda dejando paso libre después á la mucha concurrencia de los pueblos inmediatos que acudieron al acto de tender el puente. Después de dos horas, procedieron á levantar dicho puente, emprendiendo el viaje para San Esteban y entrando en nuestro querido pueblo á la hora dicha, en medio de aclamaciones y entusiasmo de la población entera.

Por la noche se dió en honor á la fuerza un baile público en la plaza Mayor, durando hasta las once.

Esta mañana, á las seis y media, han salido para pernoctar en Vadocondes descansando en el convento de La Vid.

Un detalle: al pasar por la quinta del Carpio, nuestro ilustre amigo don Luis de Bocos, ha salido á saludar á los militares, ofreciéndoles uvas y demás productos de su finca con tal motivo, han hecho alto por espacio de media hora.

De labios del digno Comandante don Ricardo Salas, ha oído el señor Bocos frases de gratitud para sí y para el pueblo de San Esteban.

Que terminen el viaje con toda felicidad les deseamos muy de veras.

El Corresponsal.

**Sucesos del día.**

**Fugados capturados.**

En el «Boletín Oficial» del viernes último se ordenaba por la primera Autoridad civil de la provincia, la busca y captura de los fugados del pueblo de Fuentelmonje Petra Igea Pérez de 16 años de edad y Florentino Gandul Rodríguez, de 32.

La benemérita del puesto de la villa de Agreda comunica que ya capturados por guardias civiles de Tudela de Navarra, han sido conducidos por tránsitos ordinarios á Olvega camino del pueblo de donde escaparon.

La amorosa pareja, vuelve cariacacontecida y es esperada con la consiguiente curiosidad vecinal.

**Con la punta de un paraguas:**

Ha sido detenido por la benemérita de Medinaceli, en Salinas, Arcadio Utrilla Corral de 62 años, jornalero por haber inferido una herida con la punta de un paraguas, en el ojo derecho, á León de Miguel, calificada de pronóstico reservado.

Entre ambos sujetos no ha mediado cuestión alguna y se dice del Arcadio que estaba alcoholizado cuando cometió la agresión.

Ha pasado el asunto, al Juzgado municipal.

**¿Monedero falso?**

En la villa de Agreda, ha sido denunciado el vecino de Cabanillas (Navarra) Juan Langueso Casaña, licenciado del presidio de Burgos, por expender moneda falsa, ignorándose hasta ahora la procedencia.

Al ser registrado, se le ha encontrado también una pistola sin estar

provisto de la correspondiente licencia de uso de armas, quedando detenido.

**Noticias**

Dice un periódico catalán que desde hace unas semanas circulan por todo el comercio de Reus multitud de monedas de cinco pesetas ilegítimas llamadas sevillanas y alicantinas, así como buena cantidad de falsas, causando todo esto, desbarajuste incomodidades y contratiempos.

Ha sido pedida la mano de nuestra simpática paisana Juliana Alcalde Hernández, hija del conocido Conserje del Instituto de 2.ª Enseñanza de esta capital don Pedro, para nuestro querido amigo el empleado del Ayuntamiento de Madrid Luis Fernández que á tal objeto y como ya tenemos noticiado vino á nuestra capital acompañado de su señor padre don Vicente.

Reciban los novios y sus padres respectivos nuestra más cordial enhorabuena.

En el número de hoy, continúa el folletín en 4.ª plana, *Siega de Rosas*, preciosa historia original de la española buena escritora doña Blanca de los Ríos.

Los contribuyentes de esta provincia que deseen anticipar las cuotas que han de satisfacer en el cuarto trimestre del actual año, por territorial, edificios y solares, industrial y 20 por 100 del inquilinato de casinos y circulos de recreo, lo solicitarán de la Tesorería de Hacienda durante los últimos quince días del corriente mes.

Para la Peregrinación Sacerdotal al Pilar de Zaragoza, pueden inscribirse hasta el día 17 del actual cuantos lo deseen, dirigiéndose al sacerdote don Manuel Hortal en Burgo de Osma ó en Vinuesa, según dicho señor Hortal nos manifiesta, costando 5 pesetas.

Hemos recibido el número extraordinario de la importante revista de Instrucción Pública titulada «La Enseñanza» que dirige nuestro querido amigo y paisano don Godofredo Escribano.

Publica «La Enseñanza» artículos de firmas prestigiosas y peritas en la materia, tales como Royo Villanova, Sacristán, Ortega Gaset, Hilario Ayuso, etc., siendo este número un alarde de buen gusto y de sana doctrina de esos que ya tienen acreditada á la famosa revista.

Agradecemos el envío.

Nuestro colega *Heraldo de Aragón* dice ayer, que es muy posible que tenga razón el vecino que en largo escrito se ha dirigido al alcalde, denunciando abusos y engaños que se cometen en la venta de huevos.

Según el denunciante en cuestión, de los pueblos son traídos los husvos en grandes cantidades y vendidos en las posadas, resultando que muchos de ellos no se pueden aprovechar por ser francamente malos.

Siendo esto así conviene que se vigile para impedir que el consumidor sea engañado al adquirir dicho artículo.

Porque ya no faltaba más, que tras de venderse los huevos caros no pudieran después aprovecharse por malos ni tener luego derecho á la reclamación como al parecer ha ocurrido en varios casos.

NOTICIERO DE SORIA.—Los números corrientes ó del día de su publicación, se venden á cinco céntimos y los atrasados cuestan diez céntimos.

Ha quedado instalado en el piso 2.º de la casa núm. 5 de la Plaza Aceña, el Taller de confección sastré y fantasía para señora, que nuestra apreciada paisana doña Guadalupe de la Mata establece bajo la dirección de la profesora doña Isabel Collantes encargada del taller de *Fabid Arin* de Madrid, habiendo traído dicha señora las últimas novedades y muy en breve efectuará Exposición de modelos.

Deseamos el mayor éxito y negocio al establecimiento de la señora la Mata, esposa de nuestro buen paisano y amigo don Santos Liso.

El soriano Diputado provincial don Joaquín Iglesias, ha donado magnífico mosaico para embaldosar un pasillo del Hospital Provincial, que tiene de noventa á cien metros de longitud.

Es un rasgo que honra á don Joaquín

Iglesias, y que unido á lo mucho que trabaja por nuestra querida provincia, aumenta la deuda de gratitud que ésta para con él tiene contraída.

En lo que va del presente mes, se han inscrito en el Registro civil, dos defunciones, las dos mujeres; y 5 nacimientos, una niña y 4 niños.

Matrimonios, no se ha registrado ninguno.

**Viajeros:**

De su finca de Valverde, á regresado á esta capital don Román Carnicero y estimada familia.

Igualmente ayer llegó don Daniel Alcazar Torres.

Ha salido para Alhama de Aragón, el doctor don Valentín R. Guisande.

Para Barcelona, don Pío Navarro, y don Felipe Gallo é hijo Natalio.

Para Madrid, don Guillermo Herrero y familia, don Liborio Torroba, y el joven archivero don Agustín Ruiz en compañía de su bella y distinguida hermana Concha.

De Almazán, ha estado hoy la respetable señora doña Isabel Carramiñana antigua Profesora de primera enseñanza.

Para Zaragoza don Luis de Lafiguera, arquitecto del ministerio de Instrucción Pública al que han sido encomendadas las obras de San Juan de Duero, proyecto para cubrir las galerías del claustro, de lo que ha levantado planos y efectuado los trabajos preliminares.

Soria: Tip. de NOTICIERO DE SORIA.

**Nuevo Almacén de Loza y Cristalería**  
de  
**Angel Pérez Baraza.**

Plaza de Ramón Benito Aceña, número 14,

SORIA

En este establecimiento acaba de recibirse, para las próximas fiestas un inmenso y variado surtido en loza y cristalería de las fá-

bricas más acreditadas de España y Extranjero.

Especialidad en objetos de fantasía para regalos.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

En el mismo establecimiento se compra á los más altos precios toda clase de trapos viejos, papel, cristal blanco, hierro, metales, zinc, plomo pieles de conejo y lie-

bre, crin, lana de colchón usada, despojos de matadero y desperdicios de fábricas.

Previo aviso, se pasa á recoger á domicilio.

NO CONFUNDIRSE: Plaza de Ramón Benito Aceña, número 14.

**Colegio Politécnico**  
DEL  
**ANGEL CUSTODIO**  
CALATAYUD **Teléfono núm. 125**

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE ZARAGOZA

Dirigido por D. Julián Librada Sesma, Presbítero, Beneficiario de la Real Colegiata del Sto. Sepulcro.

Bachillerato-Comercio-1.ª Enseñanza

**Nueve Profesores con título.—Alimentación excelente con dos principios y vino.—Orientación al mediodía.—Huerta.**

PENSIÓN: 225 pesetas trimestrales, todo comprendido; peluquería, lavado de ropa, planchado ordinario y repaso de la misma, sin más gastos obligatorios que los de matrícula oficial y libros.

Resultaao de los exámenes de Junio de 1916:

Matrículas de Honor, 7 por 100.—Sobresalientes, 27 por 100.—Notables, 35 por 100.—Aprobados, 38 por 100.—Suspensos, ninguno.—No presentados, ninguno.

Ha quedado abierta la matrícula desde el primero de Agosto actual.

Los que, habiendo de empezar el Bachillerato, quieran disfrutar de las venta-

jas de la *Matrícula colegiada*, habrán de formalizar la de *Ingreso* en tiempo hábil, de modo que este Colegio pueda remitir al Instituto de Zaragoza toda documentación antes del 1.º de Septiembre.

En caso contrario, cursarán el primer año por matrícula libre, como los de Colegios no incorporados.

**SECCIÓN DE COMERCIO**

Como las necesidades modernas exigen cada día mayor cultura mercantil, hemos organizado con éxito los estudios de Comercio en dos ó en tres cursos, según las circunstancias del alumno, que para obtener el certificado de *Tenedor de Libros*, habrá de estudiar las asignaturas siguientes: Aritmética y Cálculos Mercantiles.—Lengua Castellana.—Geografía general y de Europa.—Geografía de España.—Caligrafía.—Lengua francesa (dos cursos)—Teneduría de libros por partida doble, con prácticas de oficinas mercantiles simuladas.—Ortografía española, con correspondencia comercial.—Legislación mercantil española.

En casos de urgencia, suprimiendo *Francés, Legislación* y acaso alguna otra asignatura, podrán terminarse los estudios en un solo curso.

PENSIÓN: 225 pesetas, todo comprendido, para los que se preparen en dos ó en tres cursos.

Los que hayan de terminar en un solo curso, abonarán 300 pesetas trimestrales.



Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de GENOVA.  
Fabricante: don Julián Diaz-Gúemes.—Burgos, quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de pasas para lujar calzado y creaje «Sucesor de Dominguez».—Vitoria.—El Huevo y Numancia, como igualmente el económico Encáustico «Pasta-Cera-Boro», siendo además almacenista de todas clases de materias primas para el comercio de ceras en gran

Puntos de venta en Soria: En las Farmacias de D. José Morales y D. Enrique Ramirez Redondas.

## Internacional Institución Electrotécnica

Escuela Especial Libre de Ingenieros, establecida el año 1903.

Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno a abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos.

Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido a los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.

Es la Escuela más acreditada de España. Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 13 de Agosto de 1906.

### ENSEÑANZA SUPERIOR

Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico—Electricista e Ingeniero Agrícola.

### ENSEÑANZA MUY ESPECIALIZADA, FÁCIL Y ECONÓMICA

Geómetra—Geodesta, Maquinista, Maestro de obras, Contramaestre de Taller, Director técnico de central eléctrica para alumbrado, Director técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, Director técnico de centrales electro—químicas, Técnico en Viticultura, Técnico en Enología (ó maestro bodeguero), Técnico en riegos ó instalaciones, Técnico en maquinaria agrícola, Práctico agrónomo (ó jefe de cultivos), Práctico olivarero y Encargado de explotaciones agrícolas.

Extensas prácticas de Electricidad, Mecánica, Topografía, Hidráulica y Agricultura. La Escuela remite gratuitamente información completa de la misma a quien lo solicite.

Director: SR. D. ARTURO MARTIN, Ingeniero y Teniente Coronel de Artillería Calle de la Paz, M. G. Valencia (España).

## PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes DE LA TOS.

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la espectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripp y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró.

PRECIO: Una peseta caja.—Enlájense en todas las farmacias y droguerías de España.

### GRAN TALLER DE MODISTA

SUCESORES DE

## Remigia García

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en esta Capital y su provincia, tiene siempre a disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa a domicilio previo aviso.



## LA UNION EL FÉNIX ESPAÑOL

Comp.ª de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

43 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona. Oficinas: Calle de Teatinos, número 22, Soria.

Pagarés para préstamos en dinero y en especie, con arreglo a la ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos. Precio por cientos, muy económicos. Se venden en la Imprenta y Papapería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, número 11, Soria.

Effigie de San Saturio, patron de Soria.—Bonito grabado con San Saturio de cuerpo entero. Cada ejemplar a diez céntimos de peseta, en la Imprenta de P. Rioja, Teatinos, 11.

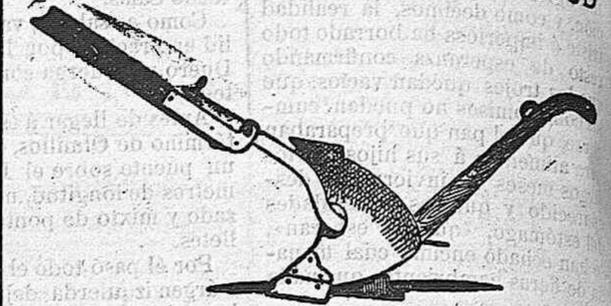
NOTICIERO DE SORIA.—Los números corrientes ó del día de su publicación, se venden a cinco céntimos y los atrasados, 10 id.

Sellos antiguos.—Suelos y por colecciones. Imprenta de Rioja, Plaza de Teatinos, 11, bajo.

CARBON—FRAGUAS—ASTURIAS. 65 pesetas Estación de Soria. Almacenes: P. de Alcalá, 27, Madrid.

## Gran taller de maquinaria agrícola DE Fernando Díaz

Camino de la Estación.—CALATAYUD



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA siendo el tipo más moderno más especial creado por esta casa de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó casciosas. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se consigue, comprar, probar y veréis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA patentada por 20 años con el número 56.527.—Es e es sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido, más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballeros aun que sean de poca fuerza.

Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, 40 pesetas.—Sin Timón, 35.—Número 10, sin timón, 40.—Con timón, 45.—Con cuerpo de acero dulce, 50 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados romanos vertederos, trillos y corta-raíces. Todo falsificador será castigado con todo el rigor de la ley.

IMPRESOS COMERCIALES de todas clases, facturas, recibos-talonarios, papel para cartas, tarjetas, libros comerciales, etc., etc., todo lo que necesita una casa mercantil, se vende en la imprenta de este periódico.

Especialidad en los trabajos comerciales. Confección esmerada, servicio rápido, precios económicos. Plaza de Teatinos, 11, planta baja.

Para compras de semillas, cereales y maquinaria agrícola, puede consultarse con Julio P. Rioja de Pablo, conocedor práctico y clasificador, con muchos años de práctica en América, lo mismo que en el ramo de ganadería en general.

Representa en Soria y la provincia casas agrícolas y pueden hacerse pedidos, dando informes y referencias.

Plaza de Teatinos, 11, planta baja, Soria.

## Balneario de Panticosa.

Prototipo de las aguas nitrogenadas 1.636 metros sobre el nivel del mar.

TEMPORADA OFICIAL Del 15 de Junio al 21 de Septiembre

El pedido de informes, folletos, tarifas así como aguas, dirigirse al administrador general, Don EDUARDO GALVEZ residente en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre y en Zaragoza el resto del año.

CATORCE HORAS DE MADRID AL BALNEARIO Automóviles a la llegada de los trenes en las estaciones de Sabiñánigo (Huesca).—Laruns (Francia) si el estado normal de esta región lo permite.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

## TALLERES DE MAQUINARIA DAVID MARRODAN

### LOGROÑO

Magníficas prensas hidráulicas para uva, para grandes explotaciones.

Prensas de dos usos modernas, para mesas de hierro y de cemento.

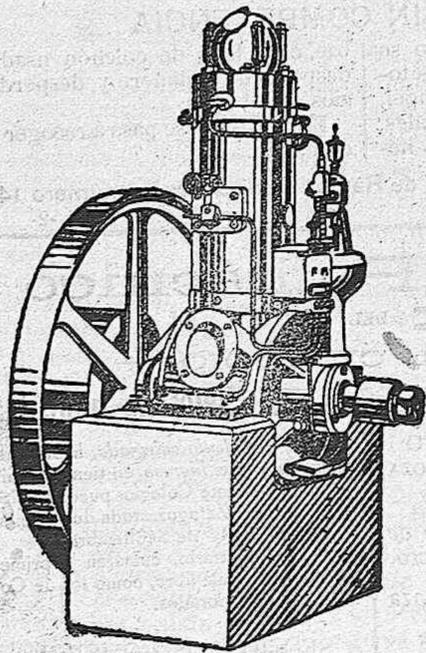
Extrujadoras de uva. Bombas de trasiego a brazo y para motor.

Maquinaria para panadería. Hornos giratorios.

Maquinaria para chocolates. Montaje de bombas de todas clases.

### Norias para riego con caballería y a motor

MOTORES DE GASOLINA. CAMIONES AUTOMÓVILES PARA TRANSPORTE DE MERCANCÍAS. TRITURADORAS DE GRANOS.



Representante exclusivo en SORIA y la provincia,

## JULIO P. RIOJA

Plaza de Teatinos 11, planta baja.—SORIA

Nóminas en pliego papel hilo 1.ª clase marca prolongada, para el personal de Oficinas del Estado y particulares. Rayadas por las cuatro caras del pliego. De venta en Soria, Papeitería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, Soria.

### Folletín del NOTICIERO

2

flores podían segarse, sino que, en efecto, se segaban; y de la cosecha floreal de aquella huerta abasteciase una fábrica de perfumes, y de la siega de flores vivía un pueblo de «mocitas andaluzas», hijas del sol y hermanas de los capullos tempranos.

¿Reconstruís la escena?

Mayo, Andalucía, un jardín como incendiado en rosas y nevado en jazmines y azahares, la tierra toda explosiones y germinar de vida vegetal, toda hormigueo de insectos de mil formas y colores que acuden a la orgía de la fecundidad; el aire todo aleteo de mariposas irisadas, todo zumbidos de avispas y abejas golosas de esencias, ceras y mieles; todo revuelos y píos de pájaros que pasan locos robando y picoteando frutas ó flores, como pilluelos del espacio; y allí, en medio de aquella naturaleza en fiesta, en aquel desbordar de vida, un grupo de muchachas, en su Mayo también como los rosales floridos, segundo claveles, azucenas, jazmines, lirios y, sobre todo, rosas,—la cosecha de la huerta,—rosas como el clarear del alba, rosas como el rebol de la aurora,

rosas como el llamear del crepúsculo, rosas como brasas, como ópalos, como perlas, como púrpura, como sangre, como vino, como oro; rosas lánguidas, anémicas, cloróticas, virginales, místicas; rosas encendidas, congestionadas, pasionales, voluptuosas, cárdenas y lascivas como labios cargados de besos embriagadores...

Todo, todo el poema de las rosas con su gama infinita de aromas y matices, desde las blancas nupciales que trascienden a manzana verde, hasta las rojas, aterciopeladas, sugestivas, que negrean de oscuras y trastornan de puro olorosas.

Un coro de muchachas, en una huerta andaluza, cortando y apilando rosas... ¿dónde representación más bella de la primavera, de la poderosa, atrevente juventud?

Y no vale evocar a Boticelli, ni pensar en Rubens, ni recordar las Arcadias palacianas del Renacimiento.

Sandro el prerrafaelista; Rubens el orgiástico, ahito de morbideces flamencas, ¿qué sabían de los gráciles contornos ni de las rubias carnes trigueñas de las juncales mozas del Guadaira?

Y los Sannázaros y Garcilasos, arcaicos y